



VANGUARDIA

Alegría de tísico

Venezuela: un nuevo ciclo importador contra el hambre

Javier Hernández*

En los últimos meses el Estado venezolano ha comenzado a importar alimentos de Colombia y Brasil para “palear” la escasez. Los centros operadores son las gobernaciones fronterizas de Bolívar, Táchira y Zulia. Sin embargo, esto no resuelve la situación porque no se incentiva el aparato productivo nacional y no se abarca a toda la población porque los precios de los productos no son accesibles

El Gobierno nacional ha anunciado el inicio de un nuevo plan para paliar la grave situación de escasez y desabastecimiento de alimentos básicos. En esta ocasión se trata del Plan de Abastecimiento Complementario (PAC) que consiste, fundamentalmente, en la importación por parte del Estado de alimentos desde países vecinos —producidos por las empresas privadas de Colombia y Brasil principalmente— y vendidos a través de un conjunto limitado de puntos de venta en el mercado doméstico. Es un programa adicional a los ya existentes *comités locales de producción y abastecimiento* y la *agricultura urbana*, orientados a suplir las necesidades de bienes de primera necesidad a la población.

Aunque no había sido anunciado oficialmente, los gobernadores de los estados fronterizos hace ya varios meses habían impulsado la idea de facilitar a algunos comercios privados, y de asumir directamente la comercialización de productos importados con precios de venta superiores a los establecidos por la Sunde. La idea subyacente es impulsar un incremento en la oferta de productos, como una estrategia para combatir el veloz incremento de precios de los productos básicos disponibles fundamentalmente en los canales informales de comercialización (bachaqueros), ante la persistente escasez de esos bienes en los anaqueles de los canales formales, tanto públicos como privados.

Sobre la idoneidad de este programa como una respuesta ante la escasez y la escalada de precios, es sencillo constatar que su alcance es bastante limitado, debido a que los precios de comercialización son sencillamente prohibitivos para los niveles salariales de la gran mayoría de los venezolanos. Estos precios, de acuerdo con algunos voceros del partido gobernante, no in-

cluyen ningún tipo de subsidio gubernamental y estarían siendo importados con base en el tipo de cambio Dicom que, como es bien sabido, cotiza aproximadamente 6.500 % por encima del TC DIPRO, utilizado para las importaciones “regulares” de alimentos y medicinas.

Este esquema de precios “liberados” puede representar un precio incluso mayor al que pagaría un consumidor estadounidense por el mismo producto. Una revisión de los precios de venta y su traducción a dólares usando el tipo de cambio oficial complementario Dicom, arroja los resultados que se expresan en el cuadro 1.

Los precios del PAC han sido llevados a USD a una tasa de Bs. 660/USD para reflejar aproximadamente la tasa oficial Dicom. Los precios en bolívares fueron tomados de aporrea.org. Los productos seleccionados en Walmart son los más baratos disponibles, no se buscaron comparaciones por marcas exactas.

Nótese que salvo en el caso del arroz y el papel higiénico, el tipo de cambio implícito que iguala los precios pagados en EE.UU. y Venezuela difiere considerablemente del tipo de cambio de referencia utilizado. Un producto como el azúcar, termina costando en Venezuela, más del doble de lo que cuesta en EE.UU., a pesar de las diferencias salariales entre ambos países.

De modo que las limitaciones del programa en términos de alcance son bastante claras: solo una pequeña proporción de la población venezolana, aquella que dispone de ingresos suficientes para costear estos productos o, peor aún, aquellas familias que han entrado en proceso de liquidar activos para costear su alimentación, verán un pequeño alivio en sus finanzas al adquirir parte de su canasta de consumo en el PAC en lugar de hacerlo con los bachaqueros.

PRODUCTOS IMPORTADOS PARA COMBATIR LA ESCASEZ

Un análisis de las características del programa permite afirmar que esta propuesta parte de un diagnóstico correcto de la situación de escasez y sus causas.

En primer lugar, se reconoce que el control de precios limita la rentabilidad de las empresas públicas y privadas y que la política de subsidios reduce el alcance de la política de distribución, por lo que se espera que los “precios de mercado” sin subsidio contribuyan a incrementar la oferta de productos.

Más importante aún es el reconocimiento implícito de que el problema de la escasez de productos es fundamentalmente un problema de oferta agregada y no de distribución como insistentemente pretende hacer ver la propaganda oficial. Ante el severo daño creado a las cadenas de valor de la industria nacional y las restricciones a la importación derivadas de la caída del ingreso petrolero, se ha producido una grave situación de desabastecimiento y carestía que cada venezolano padece de muchas maneras y que conduce en muchos casos a condiciones de abierta desnutrición y un empobrecimiento masivo y acelerado de la población.

Una vez más es necesario destacar que en Venezuela existe una política deliberada de opacidad en la gestión y bloqueo informativo por parte del Gobierno venezolano que impide a investigadores, académicos y la opinión pública en general, disponer de estadísticas periódicas sobre importantes variables de la economía nacional. Debido a esto, se realizó la revisión de las estadísticas publicadas por las instituciones oficiales de algunos de los principales socios comerciales del país para conocer el comportamiento de las importaciones totales y especialmente las importaciones de alimentos. La información está disponible en línea en los sitios web del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Colombia), el United States Census Bureau (EE.UU.), el Ministerio de Industria, Comercio Exterior y Servicios (Brasil) y del Banco Central de Uruguay.

Se ha seleccionado un conjunto de cuatro países, importantes proveedores de alimentos para Venezuela, para analizar el comportamiento de los flujos de importación provenientes de estos.

El gráfico 1 muestra el comportamiento de las exportaciones acumuladas hacia Venezuela, realizadas por cada uno de los países seleccionados en 2015 y su comparación con el mismo lapso de 2016. La data revela una considerable caída en las importaciones totales, especialmente las provenientes de Brasil (-61,7 %) y EE.UU. (-40,25 %).

Un análisis de la data de las importaciones de Venezuela para enfocarla únicamente en alimentos terminados y materias primas para la industria de alimentos, información únicamente disponible en el caso de Brasil y EE.UU., evidencia lo expresado en el gráfico 2.

La reducción en importaciones de alimentos desde Brasil en los primeros diez meses de 2016, al compararse contra el mismo lapso de 2015, alcanza un 59 %, haciéndose más notable en los

Cuadro 1. Comparación de precios del PAC y precios en EE.UU.

Rubro	Precio PAC USD	Precio Walmart USD	Diferencia PAC vs. Walmart	TC Implícito Bs/USD
Harina de trigo 1Kg	2.80	1.58	77,0%	1.170,80
Arroz 1Kg	2.40	2.50	-4,0%	636,00
Azúcar 1Kg	2.69	1.10	145,0%	1.618,80
Detergente polvo 1Kg	3.31	1.66	99,0%	1.319,27
Papel higiénico	2.03	2.00	1,5%	670,00

Gráfico 1. Exportaciones FOB (del inglés Free on Board (Libre a bordo, puerto de carga convenido) acumuladas totales a Venezuela x socio comercial 2015 vs 2016. Cifras en miles USD

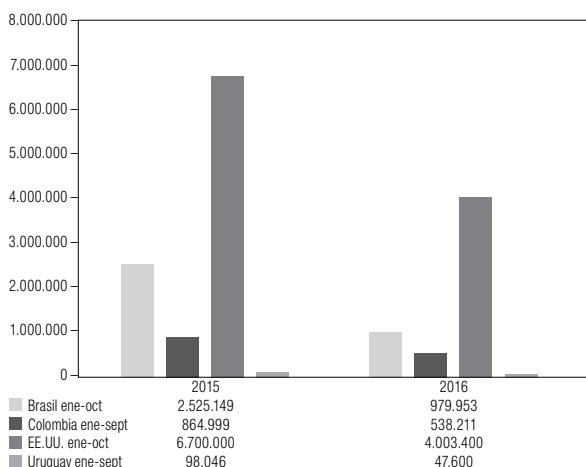


Gráfico 2. Exportaciones FOB acumuladas de alimentos de Brasil a Venezuela. Ene-Oct 2015 vs 2016. Cifras en dólares

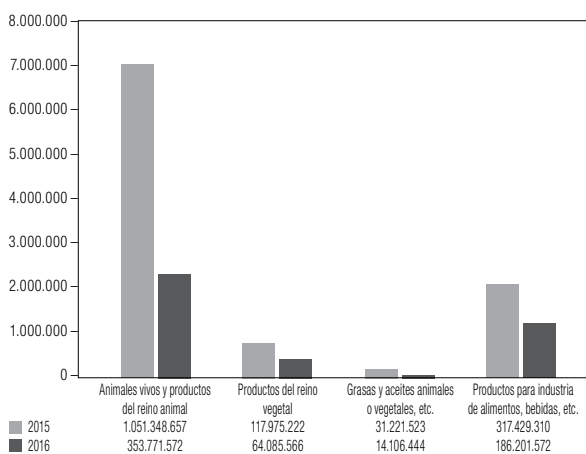
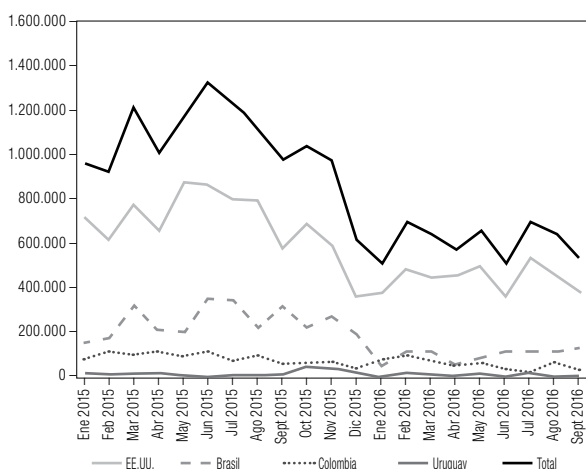


Gráfico 3. Exportaciones totales FOB¹ por mes a Venezuela 2015-2016. Cifras en miles de dólares



productos del grupo de animales vivos y productos del reino animal. Esta estadística es claramente consistente con la evidencia anecdótica de la casi total desaparición de la oferta de proteína animal (carne y pollo principalmente) de los canales de distribución estatales como PDVAL, Mercal y Bicentenario, cuya oferta de productos consistió durante mucho tiempo, en bienes importados desde Brasil, producto de la boyante relación comercial y política entre ambos países en la última década.

En cuanto a Estados Unidos como proveedor de alimentos, las estadísticas del Census Bureau adscrito al Departamento de Comercio de ese país revelan que en 2015 se exportaron USD 673,1 millones de dólares FAS (Free alongside ship) para un promedio mensual de \$ 56 millones, mientras que en 2016 el promedio alcanza \$ 61,8 millones mensuales, un paradójico incremento de 10,3 %. Es de hacer notar que el grupo de productos de origen agrícola exportados desde EE.UU. hacia Venezuela registra un incremento de 64,1 % en su promedio mensual. Esto incluye maíz y trigo, rubros en los que la dependencia del mercado interno respecto a las importaciones es considerablemente alta. (Ver cuadro 2)

Partiendo de esta realidad, una política económica coherente en el contexto de la severa crisis de hambre y desabastecimiento que impera en el país, pasa no solo por la generación de incentivos a la producción nacional, sino por una administración eficiente del mermado flujo de divisas para la importación. En este sentido, el Gobierno nacional ha optado por fortalecer e incluso expandir el virtual monopolio estatal sobre las importaciones y la distribución de alimentos y materias primas para la agroindustria. Cifras de la consultora privada Ecoanalítica revelan que el 65 % de las importaciones realizadas durante 2016 han sido hechas por el Estado. Estas importaciones claramente carecen de eficiencia y de impacto en los niveles de abastecimiento finalmente percibidos por los consumidores.

El nuevo ciclo importador impulsado por el Gobierno nacional bien sea de manera directa o facilitando las condiciones para que comercios privados participen en el negocio de la comercialización de alimentos a precios superiores a los establecidos en la regulación, tal como referimos anteriormente, tiene un impacto reducido dados sus precios en relación con los niveles salariales que prevalecen en la economía, que responden más al nivel de precios regulados que al reconocimiento de los precios de mercado.

Este nuevo impulso importador carece de fuerza, tomando en cuenta las mermadas disponibilidades de divisas con que cuenta la república, considerando que el precio promedio del barril de petróleo para el año 2016 se encuentra por debajo de lo establecido en el presupuesto nacional y que el déficit externo se sitúa, de acuer-

Cuadro 2. **Exportaciones acumuladas FAS desde EE.UU. a Venezuela 2015-2016. Cifras en dólares**

Rubro	2015	Prom./Mes 2015	2016 Ene=sep	Prom./mes 2016	Variación Prom. mensual
Productos agrícolas	308.904.000	25.742.400	380.166.000	42.240.667	64,1%
Animales vivos y productos del reino animal	1.212.000	101.000	635.000	70.556	-30,1%
Pescado fresco, congelado y otros productos marinos	2.180.000	181.667	1.072.000	19.406.111	-35,3%
Alimentos procesados y similares	360.063.000	30.005.250	174.655.000	19.406.111	-35,3%
Bebidas y productos del tabaco	792.000	66.000	262.000	29.111	-55,9%
Total acumulado	673.151.000		556.790.000		

do a las estimaciones de Ecoanalítica, en 13 mil millones de dólares, el cual ha sido financiado principalmente mediante la brutal reducción de las importaciones lo cual es, sin duda, la principal causa de la escasez y el desabastecimiento.

Las estadísticas mensuales ratifican que, a pesar de la mayor disponibilidad de productos importados, especialmente en los estados fronterizos, los volúmenes de este repunte importador distan de representar un cambio en la tendencia observada en los últimos meses. (Ver gráfico 3)

RESUMEN Y CONCLUSIONES

En los últimos años, la política económica del Gobierno nacional estuvo apalancada por ingresos en divisas relativamente elevados –tanto por exportaciones como por el ingente endeudamiento contraído– lo que permitió suprimir las presiones inflacionarias mediante un amplio conjunto de subsidios directos e indirectos a productores y, muy especialmente, a importadores, mediante el subsidio cambiario. Este modelo insostenible, aun cuando produjo mejoras considerables en el poder adquisitivo y el bienestar de la población, colapsó prontamente ante la caída de la cotización internacional del crudo, reforzado por una menguada producción y exportación petrolera. Luego de muchos años de pugnacidad política es ahora, en el contexto de un ingreso petrolero reducido cuando se evidencia el severo daño producido a las capacidades del aparato productivo nacional, lo que nos ha llevado nuevamente al punto de iniciar una nueva escalada importadora como mecanismo para paliar la grave escasez de alimentos que se vive en el país.

A pesar de que el nuevo ciclo importador de alimentos y su distribución parten de un diagnóstico adecuado, se trata de un programa de alcance limitado que no apunta a la solución estructural de las causas del desabastecimiento. Aunque el reconocimiento de los precios de mercado como valores de referencia para la comercialización en el mercado interno es una aproximación correcta, el hecho de asumirlo como una referencia marginal, para un pequeño segmento de la población, no contribuye en absoluto para solventar la distorsión de precios en

el país y los fenómenos del *bachaqueo*, el acaparamiento y toda otra forma de arbitraje. Hasta tanto no se reconozca la realidad de la necesidad de avanzar hacia precios de mercado y mecanismos de subsidio directos a las familias más necesitadas, difícilmente podrá restablecerse la rentabilidad de productores e importadores, favoreciendo una mayor oferta de bienes en los anaqueles y con ello, una estabilización de los precios. En tal sentido, la flexibilización de la Ley de Precios Justos, y la eliminación del precio máximo de venta sobre la gran mayoría de los productos es un punto que permitiría a los productores nacionales competir en igualdad de condiciones con las importaciones estatales.

Por otra parte, el reconocimiento de las capacidades potenciales del sector privado y de otras formas de propiedad es una condición indispensable para avanzar en la regularización de la producción y comercialización tanto de alimentos como de productos de otro tipo. Si bien no se trata de abrazar el dogma del libre mercado, es urgente darle el espacio que corresponde a cada forma de propiedad, mediante la seguridad jurídica necesaria y el levantamiento de prohibiciones y restricciones para el uso, goce y disposición de los medios de producción.

Finalmente, la profunda crisis económica que atraviesa el país ofrece una coyuntura ideal para el replanteamiento de lo que debe hacerse con la gran capacidad productiva en manos del Estado y que claramente no está generando los resultados mínimos aceptables, debido a una combinación de deficiente gestión y de adversas condiciones micro y macroeconómicas, las mismas que afectan a las empresas del sector privado. Rubros como el café, el azúcar, la leche en polvo y la harina de maíz precocida, donde el Estado dispone de importantes instalaciones industriales subutilizadas, son una muestra contundente de la urgencia de darles un viraje a la política estatal sobre el manejo de estas empresas.

*Economista. @jhernandezucv

NOTAS

- 1 Las exportaciones de EE.UU. están valoradas con condición FAS (free alongside ship) un término de uso común en el comercio internacional.